



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:
38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

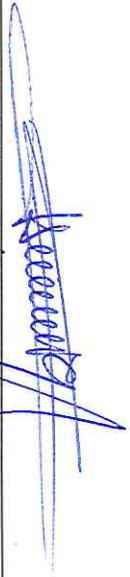
INFORME SOBRE EL AVANCE PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL EN MATERIA DE IGUALDAD
SUSTANTIVA

ENERO-JUNIO 2023

TITULAR:


PSIC. INGRID AURORA GÓMEZ SARACÍBAR
SECRETARIA DE LAS MUJERES

RESPONSABLE:


JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

ECG-PP EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2023

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO										TOTAL
		1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	TOTAL	
E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por Razones de Genero contra Mujeres, Adolescentes y Niñas	APROBADO PP	155,425,140.00	2,724,400.00	14,716,118.00	5,000,000.00	0	0	0	0	0	0	177,865,658.00
	ASIGNADO	155,425,140.00	2,724,400.00	14,716,118.00	5,000,000.00	0	0	0	0	0	0	177,865,658.00
	MODIFICADO	155,425,140.00	2,815,134.55	28,608,131.74	5,000,000.00	0	0	0	0	0	0	191,848,406.29
	EJERCIDO	71,381,026.48	424,967.58	4,913,224.10	1,872,000.00	0	0	0	0	0	0	78,591,218.16
	APROBADO PP	8,906,389.00	454,000.00	2,549,566.00	0	0	0	0	0	0	0	11,909,955.00
P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación A Políticas Públicas	ASIGNADO	7,215,971.00	367,832.00	2,065,663.00	0	0	0	0	0	0	0	9,649,466.00
	MODIFICADO	8,906,389.00	454,000.00	8,053,716.00	0	0	0	0	0	0	0	17,414,105.00
	EJERCIDO	4,265,022.77	140,326.19	1,009,140.20	0	0	0	0	0	0	0	5,414,489.16
S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Genero	APROBADO PP	0	0	0	50,000,000.00	0	0	0	0	0	0	50,000,000.00
	ASIGNADO	0	0	0	50,000,000.00	0	0	0	0	0	0	50,000,000.00
	MODIFICADO	0	0	0	50,000,000.00	0	0	0	0	0	0	50,000,000.00
	EJERCIDO	0	0	0	20,823,000.00	0	0	0	0	0	0	20,823,000.00





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERIODO: ENERO-JUNIO 2023

TIPO DE PLAZA O PUESTO ESTRUCTURA	INFORMACIÓN DE GÉNERO			TOTAL
	MUJERES	NUMERO	HOMBRES	
TITULAR DE LA SECRETARÍA	71		9	80
DIRECCIÓN GENERAL	1		0	1
DIRECCIÓN EJECUTIVA	3		2	5
DIRECCIÓN DE ÁREA	8		0	8
ASESOR(A)	1		0	1
COORDINACIÓN DE ÁREA	1		0	1
SUBDIRECCIÓN	7		0	7
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	33		5	38
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS	12		2	14
ENLACE	3		0	3
SECRETARÍA PARTICULAR	1		0	1
BASE	243		40	283
HONORARIOS	129		7	136
EVENTUALES	0		0	0
INTERINATOS	3		1	4
OTROS	179		26	205
TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS	625		83	708



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

APLICACIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERIODO: ENERO-JUNIO 2023

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO



DIAGNÓSTICO GENERAL

El Censo de Población y Vivienda 2020 indica que la Ciudad de México tiene 9,209,944 habitantes, 4,805,017 (52.2%) mujeres y 4,404,927 (47.8%) hombres, tiene una tasa de 0.4% de crecimiento de la población y habitan 66,922 mujeres hablantes de lengua indígena. La mayoría de las mujeres se encuentra en edad productiva de los 15 a 64 años con 3,392,940 (70.61%).

Las cifras que ofrece el Censo permiten observar la existencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo, en los rubros de educación, participación económica y uso de tiempo, donde el porcentaje de mujeres entre 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 56.1% y el de los hombres de 54.4%, además, las mujeres representan el 68% de la población analfabeta además la tasa de participación económica de las mujeres es de 55.6, a diferencia del 74.3 de los hombres, por su parte, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019, refiere que las horas promedio a la semana que dedican las mujeres a trabajos no remunerados en el hogar son más del doble comparado con los hombres y, a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares, 2021, indicó que el ingreso promedio trimestral de las mujeres es de \$14,860.00 y el de los hombres de \$22,618.00. Asimismo, un dato relevante en materia de desigualdad lo constituye la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, al respecto, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 reportó que en la toma de decisiones que se da en las parejas de la Ciudad "sólo el esposo o pareja o entre los dos, pero él un poco más" decide en el 10.1% de los casos cómo se gasta el dinero, en el 9.9.% si ella trabaja o estudia, en el 9.8% cuándo tener relaciones sexuales, en el 9% si se sale de casa y en el 8.8% cambiarse o mudarse de casa o ciudad.

Como resultado de las brechas de desigualdad, se generan condiciones que propician la violencia contra las mujeres, donde la ENDIREH 2021 refiere que la Ciudad de México es la segunda entidad con prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida (76.2%) en comparación con la medición nacional (70.1%). La encuesta mostró que, de las mujeres de 15 años y más de la ciudad, 60.9% han estado expuestas a lo largo de su vida a violencia en el ámbito comunitario, 41.6% han tenido experiencias de la violencia en la pareja en su relación actual o última y 38.5% han sufrido violencia obstétrica durante los últimos 5 años. En relación a la violencia sexual, 64.5% de las mujeres han sido víctimas a lo largo de su vida y 14.5% de las mujeres reportan haber vivido al menos un incidente en la infancia, antes de cumplir 15 años. En el caso del feminicidio, según datos reportados por la FGJ en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en 2021 la alcaldía Gustavo A. Madero registró el mayor número de carpetas de investigación (12), seguida por Iztapalapa (9) y Cuauhtémoc (7).

Finalmente, en relación a la salud sexual y reproductiva, la Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada esto explica, en parte, tasas de fecundidad más bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI (1.34 hijas e hijos por mujer) que el promedio nacional (2.10). El embarazo en adolescentes ha disminuido; sin embargo, existe todavía como un problema social, CONAPO indicó en 2022 que en la Ciudad se registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años; 80% de estos nacimientos se concentraron en: Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, de igual forma, el embarazo en niñas menores de 15 años tiene una tendencia a la baja; sin embargo, el enfoque de intervención considera su erradicación, ya que puede ser producto de abuso sexual.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el logro de la autonomía económica, política y física de las mujeres.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por Razones de Género contra Mujeres, Adolescentes Y Niñas						
OBJETIVO	Disminución de la prevalencia de la violencia contra las mujeres por razones de género en la Ciudad de México						
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024	EJE	1 IGUALDAD Y DERECHOS	SUB EJE	15 DERECHOS DE LAS MUJERES	SUBSUB EJE	150 DERECHOS DE LAS MUJERES	
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	5 IGUALDAD DE GÉNERO						
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	6 PROTECCIÓN SOCIAL	SUBFUNCIÓN	8 OTROS GRUPOS VULNERABLES	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	23 COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
PLANIFICACIÓN OPERATIVA							
PROBLEMA DEFINIDO	Aumento en la prevalencia de la violencia contra las mujeres por razones de género en la Ciudad de México						
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México.						
OBJETIVOS OPERATIVOS	1. Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de género y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género. 2. Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.						
VALOR PÚBLICO GENERADO	Las niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México ejercen plenamente sus derechos y tienen elementos para acceder a una vida libre de violencia.						

[Handwritten signature]

AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2023

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	26823E183 Atención y Prevención de la Violencia y Discriminación por Razones de Género contra Mujeres, Adolescentes y Niñas	ASIGNADO	MODIFICADO	EJERCIDO
APROBADO PP	GENERAL	177,865,658.00	191,848,406.29	78,591,218.16
	SUMA DE ACCIONES	177,865,658.00	191,848,406.29	78,591,218.16

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA: Prestación de servicios para brindar atención social, psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia por razones de género atendidas en las LUNAS.

EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES	IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.	2.1 CONSOLIDAR EL SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.

TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN					
DIRECTA	ACCIÓN SOCIAL	ACCIÓN AFIRMATIVA	TODAS LAS ALCALDÍAS	PERSONAS VÍCTIMAS					
PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
101,785,950.08	57.23	109,794,842.92	44,977,754.15	44,977,754.15	44,977,754.15	Servicios	90000	90000	56959





GRUPO DE ATENCIÓN	DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
		14.11	27,050,625.29	11,081,361.76	11,081,361.76	11,081,361.76	Servicios	26400	26400	24341
GRUPOS DE ATENCIÓN										
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO				
			MUJER		HOMBRE		OTRO		TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	138	0	0	138
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	287	0	0	287
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	949	0	0	949
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	4972	0	0	4972
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)			24000	0	0	24000	8290	0	0	8290
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)			0	0	0	0	854	0	0	854
ACCIONES REALIZADAS										

En el periodo enero a junio de 2023, las Abogadas de las Mujeres en las Agencias del Ministerio Público brindaron 15,490 atenciones jurídicas, con su intervención se iniciaron 9,567 carpetas de investigación y representaron a 8,851 usuarias durante la presentación de su denuncia o querrela ante el personal ministerial.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA	EJUE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
3 ACCESO A LA JUSTICIA DE NIÑAS Y MUJERES		GARANTIZAR QUE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO GOZEN DE SU DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA DE JURE Y DE FACTO, ASÍ COMO CONTAR CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INTEGREN EL PRINCIPIO DE JUSTICIA DE GÉNERO QUE FORTALEZCAN SU AUTONOMÍA.	3.2 INTEGRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE LOS ENTES DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS MUJERES.
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERNAMENTAL	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL
DIRECTA	ACCIÓN SOCIAL	ACCIÓN AFIRMATIVA	TODAS LAS ALCALDÍAS
			TIPO DE POBLACIÓN
			PERSONAS VÍCTIMAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
		MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA				
3,637,607.00	2.05	3,932,892.33	1,611,119.97	1,611,119.97	1,611,119.97	Servicios	1960	1960	2510				

GRUPO ETARIO	PLANEACIÓN				GRUPOS DE ATENCIÓN				SEGUIMIENTO			
	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL				
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0				
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	4	0	0	4				
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	6	0	0	6				
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	559	0	0	559				
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	1800	0	0	1800	1378	0	0	1378				
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	177	0	0	177				
ACCIONES REALIZADAS												

En el periodo enero a junio de 2023, las abogadas de la Célula de Medidas de Protección en materia penal brindaron 1632 asesorías en materia de medidas de protección de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, tramitaron 355 escritos de los cuales 355 fueron otorgados.

La Célula de Medidas de Protección en materia civil y familiar brindó 492 asesorías en materia de medidas de la LAMVLV, tramitaron 31 escritos de los cuales 28 fueron otorgados.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA	EJJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
Atención mediante servicios integrales y especializados (médica, psicológica, jurídica, de trabajo social y de primera necesidad) a las mujeres, sus hijas e hijos, que se encuentran en los espacios de refugio.			



2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES	IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.	2.1 CONSOLIDAR EL SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LAS MUJERES Y NIÑAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.
--	---	---

TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN					
DIRECTA	ACCION SOCIAL	ACCION AFIRMATIVA	TODAS LAS ALCALDÍAS	PERSONAS VÍCTIMAS					
PRESUPUESTO									
(Pesos con dos decimales)									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
20,419,581.25	11.48	22,024,197.04	9,022,271.84	9,022,271.84	9,022,271.84	Servicios	62400	62400	31186

PLANIFICACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO			MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	45	38	0	83	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	20	24	0	44	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	8	1	0	9	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	61	0	0	61	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)			339	119	0	458	35	0	0	35	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)			0	0	0	0	2	0	0	2	
ACCIONES REALIZADAS											

En el periodo enero a junio de 2023, en los espacios de refugio se brindaron los siguientes servicios: En el Refugio se atendieron 149 personas (61 mujeres, 74 niñas y 41 niños) Se brindaron un total de 25,311 servicios: Trabajo social 1757; Psicología adulta 740; Psicología infantil 799; Jurídica 737; Médica 2,161; Nutrición 16,390; Ludoteca 2,727. En la casa de emergencia se atendieron a un total de 66 personas (30 mujeres, 21 niñas, y 15 niños) Se brindaron un total de 5,780 servicios: Trabajo social 737; Psicología adulta 339; Psicología infantil 334; Jurídica 409; Médica 1019; Nutrición 2,942; y en la Casa de Pernocta durante el periodo se dieron 95 servicios: 34 servicios de trabajo social y 61 de enfermería a 19 personas (7 mujeres, 5 hijas y 7 hijos).



PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN			
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		Capacitación en materia de prevención de la violencia por razones de género contra las mujeres y derechos humanos de las niñas y mujeres.		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.		1.4 PROMOVER LA IMAGEN DE LAS MUJERES COMO SUJETAS DE DERECHOS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL (ESCOLAR, LABORAL, FAMILIAR, ECONÓMICO Y POLÍTICO).			
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN/GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	ACCION AFIRMATIVA	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	TODAS LAS ALCALDÍAS		POBLACIÓN EN GENERAL	
DIRECTA		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA		GRUPOS DE ATENCIÓN		AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN	
PRESUPUESTO DESTINADO/A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
3,539,195.50	1.99	3,817,783.29	1,563,965.24	1,563,965.24	1,563,965.24	Procesos de capacitaci	776	167	58
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PIANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	629	0	0	629
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	1279	0	0	1279
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	49	0	0	49
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	260	0	260
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		10866	4918	0	15784	0	738	0	738
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	64	0	64
ACCIONES REALIZADAS									



En el periodo enero a junio de 2023, en cuanto a la capacitación para la prevención de la violencia contra las mujeres y sus derechos humanos se llevaron a cabo 58 procesos de capacitación a impartidos a 3019 personas personas (1957 mujeres y 1062 hombres) de la siguiente manera:

La Dirección Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia realizó 6 capacitaciones en materia de prevención de la violencia sobre un proceso de inducción para instancias educativas pilares, capacitando a 230 personas (110 mujeres y 120 hombres)

La Dirección Ejecutiva de Igualdad Sustantiva realizó 46 procesos de capacitación, capacitando a 2,653 personas (1,711 mujeres y 942 hombres) en las siguientes temáticas: En materia de Derechos Humanos de las niñas y mujeres:

1. Comunicación incluyente y no sexista (Emisión 1, 2, 3 y 4)
2. Empoderamiento y autonomía de las mujeres (Emisión 1, 2, 3 y 4)
3. Género y derechos humanos (Emisión 1, 2, 3 y 4)
4. La esencia de los derechos de las mujeres (Emisión 1, 2, 3 y 4)
5. Masculinidades (Emisión 1, 2, 3 y 4)
6. Transversalidad de la perspectiva de género (Emisión 1, 2, 3 y 4)
7. Paternidades responsables: un camino hacia la corresponsabilidad de los cuidados y la crianza de las hijas e hijos (Emisión 1, 2, 3 y 4)
8. Género y derechos de las mujeres para estrategias en territorio (Emisión 1 y 2)
9. Políticas de cuidado y autonomía económica (Emisión 1 y 2)
10. La perspectiva de género en proyectos culturales (conferencia impartida a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México)
11. Perspectiva y retos de la equidad de género en el Centro Histórico, dirigido a la Escuela de Participación Ciudadana del Fideicomiso del Centro Histórico.
12. Igualdad y no discriminación (Emisión 2)
13. #ViernesFeminista (Emisión 1)

En materia de prevención de la violencia por razones de género contra las mujeres:

- 1.- Prevención y atención del acoso sexual en la Administración Pública (Emisión 1, 2, 3 y 4)
- 2.- Violencia contra niñas, jóvenes y mujeres en contexto de emergencia y crisis (Emisión 1, 2, 3 y 4)
- 3.- Servicios de prevención y atención de la violencia que ofrece la Secretaría de las Mujeres y el procedimiento para solicitar algún apoyo (videoconferencia)
- 4.- Violencia Digital de Género (Emisión 2)

La Dirección de Intervención Territorial por su parte capacitó a 136 facilitadoras activas en los siguientes temas: 1) Actividades sustanciales de la red y sus principios comunitarios, con el propósito de reflexionar acerca de la práctica de la facilitadora como agente de transformación en el proceso de prevención de la violencia.

2) Herramientas de trabajo para facilitar los fines del quehacer con el propósito de contextualizar el uso de las herramientas de trabajo para fortalecer las capacidades y habilidades de las facilitadoras en el desarrollo de sus actividades de formación de redes para la prevención de la violencia.



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

3) Conformación de la red de mujeres en comunidad, con el propósito de Informar sobre las acciones que realiza la SEMUJERES para contribuir a garantizar una vida libre de violencia para todas las mujeres, el funcionamiento de las Redes de mujeres en comunidad y los propósitos de las reuniones.

4) Confianza Grupal, con el propósito de Reflexionar con las participantes la importancia de favorecer la confianza entre mujeres y sembrar en ellas la posibilidad de aprender a confiar en sí mismas y en las otras participantes.

5) Seguridad, Género y Construcción de Paz para Mujeres de la Comunidad, con el objetivo de conocer e identificar herramientas que les permitan desarrollar el liderazgo de las mujeres de la comunidad y prevenir situaciones de violencia en su tipos y modalidades.

6) Sensibilización en el Tema de Masculinidades Democráticas y Prevención de la Violencia de Género, con el objetivo de Implementar acciones de sensibilización en el tema de masculinidades positivas y violencia de género.

Nota: Los datos desagregados en la tabla deben de iniciar a partir de los jóvenes (de 18 a 29 años son 629 mujeres; de 30 a 64 años son 1279 mujeres y de 65 en adelante son 49 mujeres) desde la captura del mes de marzo sucedido esta confución..

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE		OBJETIVO				LÍNEA DE ACCIÓN			
I GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		Conformación y seguimiento a núcleos solidarios de mujeres a través de la Red de Mujeres por el Bienestar con Facilitadoras del Servicio.		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.				1.4 PROMOVER LA IMAGEN DE LAS MUJERES COMO SUJETAS DE DERECHOS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL (ESCOLAR, LABORAL, FAMILIAR, ECONÓMICO Y POLÍTICO).			
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		DEMARCACIÓN TERRITORIAL		TIPO DE POBLACIÓN					
DIRECTA	ACCIÓN SOCIAL	ACCIÓN AFIRMATIVA		TODAS LAS ALCALDÍAS		POBLACIÓN EN GENERAL					
PRESUPUESTO (pesos con dos decimales)								AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN			
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA								UNIDAD DE MEDIDA			
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA			
9,217,567.31	5.18	9,937,747.45	4,071,025.10	4,071,025.10	4,071,025.10	N	333	333	58		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO			MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)			0	0	0	0	0	0	0	0	
ACCIONES REALIZADAS											

De marzo a junio de 2023, se han conformado 58 grupos de Redes de Mujeres (núcleos) con 604 integrantes, iniciando el proceso de participación y organización comunitaria para el bienestar de las mujeres, en materia de prevención de la violencia de género y difusión de los derechos humanos de las mujeres, en las alcaldías Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco.

Se ha realizado 120,434 entrevistas durante la visita casa por casa, de las cuales 120,215 corresponden a mujeres residentes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y 219 a mujeres residentes en las zonas colindantes con el Estado de México.

Durante la realización de entrevistas, fueron identificados: 3,481 casos de violencia, de los cuales 3,463 corresponden a mujeres residentes dentro de las 16 alcaldías de la Ciudad de México y 18 corresponden a mujeres residentes en las zonas colindantes con el Estado de México.

Al finalizar las entrevistas, se invitó a las mujeres a formar parte de los grupos de las Redes de Mujeres por colonia y a partir de ello las que aceptaron, fueron incorporadas en los grupos de Whatsapp que se formó por colonia, en los que se socializa información de los servicios de la línea de atención *765, de los programas de la Secretaría de las Mujeres y del resto de los programas y servicios del Gobierno de la Ciudad de México, posteriormente se gestionaron los espacios en donde fueron convocadas las mujeres para conformar los grupos de mujeres.

El Número de facilitadoras que han participado es de 136, de las cuales 104 son activas y 32 se dieron de baja porque manifestaron haber encontrado la oportunidad de incorporarse a un empleo, o porque tienen situaciones familiares que atender.)

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA		OBJETIVO		LÍNEA DE ACCIÓN	
EJE		EJE		EJE	
I GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.	1.4 PROMOVER LA IMAGEN DE LAS MUJERES COMO SUJETAS DE DERECHOS EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL (ESCOLAR, LABORAL, FAMILIAR, ECONÓMICO Y POLÍTICO).		
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	
DIRECTA	ACCION SOCIAL	ACCION AFIRMATIVA	TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO					



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

(Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA						UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	Acciones	936	2300	1323	
14,170,696.86	7.97	15,290,317.97	6,263,720.10	6,263,720.10	6,263,720.10					

GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANIFICACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	3	7	0	10	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	543	718	0	1261	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	22627	16946	0	39573	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	6385	3086	0	9471	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	18700	8636	0	27336	9586	1572	0	11158	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	1967	363	0	2330	
ACCIONES REALIZADAS									

Durante enero a junio de 2023 se beneficiaron a 63,803 personas de las cuales 41,111 fueron mujeres y 22,692 hombres a través de 1,323 acciones tales como: actividades lúdicas, cursos, actividades por el día naranja, jornadas, mesas informativas, talleres, actividades conmemorativas, asambleas, actividades por la estrategia barrio adentro, brigadas, conferencias y pláticas/tertulias.



II.5 INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES		
PERÍODO:	ENERO-JUNIO 2023		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Prestación de servicios para brindar atención social, psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia por razones de género atendidas en las LUNAS.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de servicios de atención social, psicológica y jurídica a mujeres en situación de violencia por razones de género realizados en las LUNAS		
OBJETIVO	Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de género y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	90000	56959	
AVANCE % NUM/DEN	63.29		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Prestación de servicios para brindar orientación, atención, y, en su caso, representación y acompañamiento jurídico para mujeres y niñas en situación de violencia de género por parte de las Abogadas de las Mujeres		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de atenciones jurídicas a mujeres y niñas en situación de violencia de género por parte de las abogadas de las mujeres en Agencias del Ministerio Público		
OBJETIVO	Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de género y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	26400	24341	
AVANCE % NUM/DEN			



92.2

ACCIÓN ESPECÍFICA	Prestación de servicios para brindar atención jurídica y representación especializada para la tramitación de medidas de protección de emergencia establecidas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de atenciones jurídicas a mujeres y niñas en situación de violencia de género para la tramitación de medidas de protección		
OBJETIVO	Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de género y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META/ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META/ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	1960	2510	
AVANCE % NUM/DEN			
			128.06

ACCIÓN ESPECÍFICA	Atención mediante servicios integrales y especializados (médica, psicológica, jurídica, de trabajo social y de primera necesidad) a las mujeres, sus hijas e hijos, que se encuentran en los espacios de refugio.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de servicios a las mujeres, sus hijas e hijos, que se encuentran en los espacios de refugio		
OBJETIVO	Operar un sistema de servicios especializados de atención, integrales y multidisciplinarios con perspectiva de género y enfoques interseccional, intercultural y de derechos humanos, a mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia por razones de género.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META/ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META/ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	62400	31186	
AVANCE % NUM/DEN			
			49.98



ACCIÓN ESPECÍFICA	Capacitación en materia de prevención de la violencia por razones de género contra las mujeres y derechos humanos de las niñas y mujeres.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de capacitaciones en materia de Prevención de la Violencia por razones de género contra las mujeres y Derechos Humanos de las niñas y mujeres		
OBJETIVO	Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
PROCESOS DE CAPACITACIÓN	167	58	
AVANCE % NUM/DEN			
	34.73		

ACCIÓN ESPECÍFICA	Conformación y seguimiento a núcleos solidarios de mujeres a través de la Red de Mujeres por el Bienestar con Facilitadoras del Servicio.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de núcleos solidarios de mujeres conformados por la red de mujeres por el bienestar		
OBJETIVO	Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
NÚCLEOS	333	58	
AVANCE % NUM/DEN			
	17.42		

ACCIÓN ESPECÍFICA	Realizar acciones conmemorativas y de difusión en torno a la progresividad de los derechos humanos de las mujeres, adolescencias y niñez en la Ciudad de México.		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de acciones conmemorativas y de difusión en materia de Derechos Humanos de las mujeres, adolescencias y niñez		
OBJETIVO	Prevención de la discriminación y todo tipo de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
ACCIONES	2300	1323
AVANCE % NUM/DEN		
57.52		

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

APIS ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERIODO:

ENERO-JUNIO 2023

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARCO



DIAGNÓSTICO GENERAL

El Censo de Población y Vivienda 2020 indica que la Ciudad de México tiene 9,209,944 habitantes, 4,805,017 (52.2%) mujeres y 4,404,927 (47.8%) hombres, tiene una tasa de 0.4% de crecimiento de la población y habitan 66,922 mujeres hablantes de lengua indígena. La mayoría de las mujeres se encuentra en edad productiva de los 15 a 64 años con 3,392,940 (70.61%).

Las cifras que ofrece el Censo permiten observar la existencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo, en los rubros de educación, participación económica y uso de tiempo, donde el porcentaje de mujeres entre 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 56.1% y el de los hombres de 54.4%, además, las mujeres representan el 68% de la población analfabeta además la tasa de participación económica de las mujeres es de 55.6, a diferencia del 74.3 de los hombres, por su parte, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019, refiere que las horas promedio a la semana que dedican las mujeres a trabajos no remunerados en el hogar son más del doble comparado con los hombres y, a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares, 2021, indicó que el ingreso promedio trimestral de las mujeres es de \$14,860.00 y el de los hombres de \$22,618.00. Asimismo, un dato relevante en materia de desigualdad lo constituye la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, al respecto, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 reportó que en la toma de decisiones que se da en las parejas de la Ciudad "sólo el esposo o pareja o entre los dos, pero él un poco más" decide en el 10.1% de los casos cómo se gasta el dinero, en el 9.9% si ella trabaja o estudia, en el 9.8% cuándo tener relaciones sexuales, en el 9% si se sale de casa y en el 8.8% cambiarse o mudarse de casa o ciudad.

Como resultado de las brechas de desigualdad, se generan condiciones que propician la violencia contra las mujeres, donde la ENDIREH 2021 refiere que la Ciudad de México es la segunda entidad con prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida (76.2%) en comparación con la medición nacional (70.1%). La encuesta mostró que, de las mujeres de 15 años y más de la ciudad, 60.9% han estado expuestas a lo largo de su vida a violencia en el ámbito comunitario, 41.6% han tenido experiencias de la violencia en la pareja en su relación actual o última y 38.5% han sufrido violencia obstétrica durante los últimos 5 años. En relación a la violencia sexual, 64.5% de las mujeres han sido víctimas a lo largo de su vida y 14.5% de las mujeres reportan haber vivido al menos un incidente en la infancia, antes de cumplir 15 años. En el caso del feminicidio, según datos reportados por la FGJ en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en 2021 la alcaldía Gustavo A. Madero registró el mayor número de carpetas de investigación (12), seguida por Iztapalapa (9) y Cuauhtémoc (7).

Finalmente, en relación a la salud sexual y reproductiva, la Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada esto explica, en parte, tasas de fecundidad más bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI (1.34 hijas e hijos por mujer) que el promedio nacional (2.10). El embarazo en adolescentes ha disminuido; sin embargo, existe todavía como un problema social, CONAPO indicó en 2022 que en la Ciudad se registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años; 80% de estos nacimientos se concentraron en: Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, de igual forma, el embarazo en niñas menores de 15 años tiene una tendencia a la baja; sin embargo, el enfoque de intervención considera su erradicación, ya que puede ser producto de abuso sexual.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el logro de la autonomía económica, política y física de las mujeres.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género						
OBJETIVO	Disminución del nivel de riesgo feminicida en mujeres que enfrentan violencia y vulnerabilidad por razones de género en la Ciudad de México.						
ALINEACIÓN AL PROGRAMA DE GOBIERNO 2019-2024	EJE	1 IGUALDAD Y DERECHOS	SUB EJE	15 DERECHOS DE LAS MUJERES	SUB SUB EJE	150 DERECHOS DE LAS MUJERES	
ALINEACIÓN AL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	5 IGUALDAD DE GÉNERO						
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	6 PROTECCIÓN SOCIAL	SUBFUNCIÓN	8 OTROS GRUPOS VULNERABLES	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	23 COMBATE A LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
PLANEACIÓN OPERATIVA							
PROBLEMA DEFINIDO	Incremento del nivel de riesgo feminicida en mujeres que enfrentan violencia y vulnerabilidad por razones de género en la Ciudad de México.						
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	Aproximadamente 369,854 mujeres en situación de violencia por razones de género que habitan en la Ciudad de México.						
OBJETIVOS OPERATIVOS	Atención integral a mujeres en situación de violencia por razones de género con apoyo económico, atención psicosocial y jurídica.						
VALOR PÚBLICO GENERADO	Las niñas, adolescentes y mujeres que viven en la Ciudad de México con fortalezas de autonomía y ejercicio de sus derechos humanos y de la vida libre de violencia.						



AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERÍODO: ENERO-JUNIO 2023

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	26823S056 Apoyo a Mujeres en Situación de Violencia de Género	ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
APROBADO/PP	GENERAL	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00	20,823,000.00	20,823,000.00	
50,000,000.00	SUMA DE ACCIONES	50,000,000.00	50,000,000.00	50,000,000.00	20,823,000.00	20,823,000.00	

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA: Otorgar un apoyo económico mensual a mujeres en situación de violencia por razones de género

EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
-----	----------	-----------------

2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES	IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.	2.2 PROMOVER Y EJECUTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FEMINICIDIOS.
--	---	---

TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN					
DIRECTA	ACCION SOCIAL	PROGRAMA SOCIAL	TODAS LAS ALCALDÍAS	PERSONAS VÍCTIMAS					
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)									
MONITO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
50,000,000.00	100.00	50,000,000.00	20,823,000.00	20,823,000.00	20,823,000.00	Apoyo	1320	1320	525
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN									
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	1320	0	0	0	0	1320	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS

Durante el periodo enero a junio se han entregado 525 tarjetas a nuevas beneficiarias del programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA Atención psicológica, jurídica y social

EJE

OBJETIVO

LÍNEA DE ACCIÓN

2 VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS NIÑAS Y MUJERES

IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DE TODOS LOS TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, ASÍ COMO FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS PARA SU ERRADICACIÓN.

2.2 PROMOVER Y EJECUTAR ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LOS FEMINICIDIOS.

TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN
DIRECTA	ACCION SOCIAL	IGUALDAD PROGRAMA SOCIAL	TODAS LAS ALCALDÍAS	PERSONAS VÍCTIMAS

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA

AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	Servicios	22400	22400	4843





INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

GRUPO ETARIO	PLANIFICACIÓN				SEGUIMIENTO			
	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	1320	0	0	1320	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS								

Durante el periodo de enero a junio se han brindado 4,843 servicios de atención especializada a las beneficiarias del programa de los cuales 2,253 son del área de psicología, 1,251 del área jurídica y 1,339 del área social parte fundamental en los procesos de las mujeres para lograr una vida libre de violencia

[Handwritten signature]



IIS INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES		
PERÍODO:	ENERO-JUNIO 2023		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Otorgar un apoyo económico mensual a mujeres en situación de violencia por razones de género		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de apoyos económicos otorgados a mujeres en situación de violencia por razones de género		
OBJETIVO	Atención integral a mujeres en situación de violencia por razones de género con apoyo económico, atención psicosocial y jurídica.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	ECONOMÍA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
APOYO	1320	525	
AVANCE % NUM/DEN	39.77		

ACCIÓN ESPECÍFICA	Atención psicológica, jurídica y social		
NOMBRE DEL INDICADOR	Número de servicios psicológicos, jurídicos y sociales a mujeres en situación de violencia por razones de género beneficiadas del programa		
OBJETIVO	Atención integral a mujeres en situación de violencia por razones de género con apoyo económico, atención psicosocial y jurídica.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
SERVICIOS	22440	4843	
AVANCE % NUM/DEN	21.58		



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

AP-15 ACCIONES Y PROGRAMAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:

38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERÍODO:

ENERO-JUNIO 2023

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA MARGO



DIAGNÓSTICO GENERAL

El Censo de Población y Vivienda 2020 indica que la Ciudad de México tiene 9,209,944 habitantes; 4,805,017 (52.2%) mujeres y 4,404,927 (47.8%) hombres, tiene una tasa de 0.4% de crecimiento de la población y habitan 66,922 mujeres hablantes de lengua indígena. La mayoría de las mujeres se encuentra en edad productiva de los 15 a 64 años con 3,392,940 (70.61%).

Las cifras que ofrece el Censo permiten observar la existencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, por ejemplo, en los rubros de educación, participación económica y uso de tiempo, donde el porcentaje de mujeres entre 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 56.1% y el de los hombres de 54.4%, además, las mujeres representan el 68% de la población analfabeta además la tasa de participación económica de las mujeres es de 55.6, a diferencia del 74.3 de los hombres, por su parte, la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019, refiere que las horas promedio a la semana que dedican las mujeres a trabajos no remunerados en el hogar son más del doble comparado con los hombres y, a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los hogares, 2021, indicó que el ingreso promedio trimestral de las mujeres es de \$14,860.00 y el de los hombres de \$22,618.00. Asimismo, un dato relevante en materia de desigualdad lo constituye la autonomía de las mujeres en la toma de decisiones, al respecto, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 reportó que en la toma de decisiones que se da en las parejas de la Ciudad "sólo el esposo o pareja o entre los dos, pero él un poco más" decide en el 10.1% de los casos cómo se gasta el dinero, en el 9.9% si ella trabaja o estudia, en el 9.8% cuándo tener relaciones sexuales, en el 9% si se sale de casa y en el 8.8% cambiarse o mudarse de casa o ciudad.

Como resultado de las brechas de desigualdad, se generan condiciones que propician la violencia contra las mujeres, donde la ENDIREH 2021 refiere que la Ciudad de México es la segunda entidad con prevalencia total de violencia contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida (76.2%) en comparación con la medición nacional (70.1%). La encuesta mostró que, de las mujeres de 15 años y más de la ciudad, 60.9% han estado expuestas a lo largo de su vida a violencia en el ámbito comunitario, 41.6% han tenido experiencias de la violencia en la pareja en su relación actual o última y 38.5% han sufrido violencia obstétrica durante los últimos 5 años. En relación a la violencia sexual, 64.5% de las mujeres han sido víctimas a lo largo de su vida y 14.5% de las mujeres reportan haber vivido al menos un incidente en la infancia, antes de cumplir 15 años. En el caso del feminicidio, según datos reportados por la FGJ en el Portal de Datos Abiertos de la Ciudad, en 2021 la alcaldía Gustavo A. Madero registró el mayor número de carpetas de investigación (12), seguida por Iztapalapa (9) y Cuauhtémoc (7).

Finalmente, en relación a la salud sexual y reproductiva, la Ciudad ha sido pionera en hacer visible y reconocer el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo, en la defensa del derecho a la diversidad sexual y el de toda persona a ejercer la sexualidad de manera libre, responsable e informada esto explica, en parte, tasas de fecundidad más bajas de 2013 a 2017 reportadas en el Atlas de Género del INEGI (1.34 hijas e hijos por mujer) que el promedio nacional (2.10). El embarazo en adolescentes ha disminuido; sin embargo, existe todavía como un problema social, CONAPO indicó en 2022 que en la Ciudad se registraron 261 embarazos de niñas menores de 14 años; 80% de estos nacimientos se concentraron en: Cuajimalpa, Milpa Alta y Xochimilco, de igual forma, el embarazo en niñas menores de 15 años tiene una tendencia a la baja; sin embargo, el enfoque de intervención considera su erradicación, ya que puede ser producto de abuso sexual.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Orientar las políticas públicas para lograr progresivamente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como el logro de la autonomía económica, política y física de las mujeres.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y SU ALINEACIÓN

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación A Políticas Públicas						
OBJETIVO	Políticas Públicas con suficiente enfoque de género que impulsen el cambio cultural para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México.						
ALINEACIONAL PROGRAMADE GOBIERNO	EJE	1 IGUALDAD Y DERECHOS	SUB EJE	15 DERECHOS DE LAS MUJERES	SUB SUB EJE	150 DERECHOS DE LAS MUJERES	
2019-2024							
ALINEACIONAL OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	5 IGUALDAD DE GÉNERO						
FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN	7 OTROS ASUNTOS SOCIALES	SUBFUNCIÓN	1 OTROS ASUNTOS SOCIALES	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	37 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS
PLANEACIÓN OPERATIVA							
PROBLEMA DEFINIDO	Políticas Públicas con suficiente enfoque de género que impulsen el cambio cultural para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México.						
POBLACIÓN OBJETIVO O DE ENFOQUE	97 Entes Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.						
OBJETIVOS OPERATIVOS	Incidir en la política pública de igualdad mediante la transversalización de la perspectiva de género para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.						
VALOR PÚBLICO GENERADO	La administración pública fortalece sus políticas públicas para el pleno ejercicio de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres de la Ciudad de México.						



AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES

PERIODO: ENERO-JUNIO 2023

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO		ASIGNADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
ÁREA FUNCIONAL	27137P003 Planeación, Seguimiento y Evaluación A Políticas Públicas	GENERAL	9,649,466.00	17,414,105.00	5,414,489.16	ASIGNADO	9,649,466.00
		SUMA DE ACCIONES	9,649,466.00	17,414,105.00	5,414,489.16		

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA: Formar y capacitar a personas de la administración pública en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres

ACCIÓN ESPECÍFICA	EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES		PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.	1.3 INTEGRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO, INTERCULTURALIDAD, INTERSECCIONALIDAD, INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ Y MARCO DE DERECHOS HUMANOS EN TODA LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LAS MUJERES EN SU DIVERSIDAD A PROGRAMAS Y SERVICIOS INSTITUCIONALES.

TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN					
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES	ACCION TRANSVERSAL	TODAS LAS ALCALDÍAS	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS					
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)									
MONTOS DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,929,893.20	20.00	3,482,821.00	1,082,897.83	1,082,897.83	523,804.35	Personas	10200	10200	7776
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANIFICACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	987	758	0	1745	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	5600	4600	0	0	10200	3416	2380	0	5796	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	120	115	0	235	0
ACCIONES REALIZADAS										

De enero a junio de 2023, se capacitaron a 7776 personas servidoras públicas (4,523 mujeres y 3,253 hombres) en los siguientes ejes temáticos y modalidad:

Eje 1. Género y Derechos Humanos

Capacitación en línea:

Paternidades responsables: un camino hacia la corresponsabilidad de los cuidados y la crianza de las hijas e hijos;

Género y Derechos Humanos;

Comunicación incluyente y no sexista;

Masculinidades;

Empoderamiento y autonomía de las mujeres;

La esencia de los derechos de las mujeres;

Políticas de cuidado y autonomía económica;

Género y derechos de las mujeres para estrategias en territorio.

Videoconferencia:

Igualdad y no discriminación.

Lenguaje incluyente y no sexista

Capacitación presencial:

Commemoración del día Internacional de la Mujer, dirigido al Sindicato de Trabajadores del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura INBAL.

Conferencia Género y Derechos Humanos, dirigido al personal del Centro Comunitario de Salud Mental (CECOSAM) Cuauhtémoc de la Secretaría de Salud.

Taller Género y Derechos Humanos, dirigido al personal operativo de la acción Sí al desarme, sí a la paz de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.

Eje 1. Género y Derechos Humanos.

Eje 2. Vida libre de violencia.

Eje 3. Transversalidad de la perspectiva de género.



PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA Elaborar boletines de información sobre la condición y posición de las mujeres de la Ciudad de México; y boletines de divulgación de publicaciones en materia de derechos humanos de las mujeres

EJE	OBJETIVO	LÍNEA DE ACCIÓN
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.	1.1 GARANTIZAR EN EL MARCO DE LOS DERECHO HUMANOS Y LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW), LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑAS DE LA CIUDAD.

TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GOBIERNO	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES	ACCION TRANSVERSAL	TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL

PRESUPUESTO		MONTOS DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA		AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
(Pesos con dos decimales)									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,929,893.20	20.00	3,482,821.00	1,082,897.84	1,082,897.84	1,082,897.84	Boletines	24	24	12

GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS									
---------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Al período enero junio se han realizado 12 boletines; 6 boletines bibliohemerográficos del Centro de Documentación (CEDOC):

Enero. Se informa sobre la importancia de establecer conmemoraciones con perspectiva de género y se brinda una relación de publicaciones impresas y digitales, con sus respectivos resúmenes, en torno a la situación y condición de las mujeres.

Febrero. El tema central de la publicación es la conmemoración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia. La relación de publicaciones de esta edición se orienta principalmente a la participación de las mujeres y niñas en el ámbito de las STEM.

Marzo. Se presentan los hitos históricos que dan origen a la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.

Abril. Se ofrece información sobre la resolución establecida por Naciones Unidas, además de cifras a nivel local de mujeres matriculadas en carreras STEM. Los materiales que se difunden, fomentan y aumentan el interés y las oportunidades para niñas y mujeres en carreras STEM.

Mayo. Se brinda información general sobre la morbilidad y mortalidad de las mujeres en la Ciudad de México, además de divulgar materiales afines en el marco de la conmemoración del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres.

Junio. Dada su relevancia, en esta emisión se seleccionaron dos fechas importantes en la agenda de derechos de las mujeres: Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos y Creación de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer (CSW por sus siglas en inglés). Se difundieron materiales tanto sobre la situación de las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual en México y la importancia de fomentar sus autonomías en la era digital.

Así como también 6 boletines de la serie “Ciudad de México, las mujeres y su contexto”, durante el 2023:

Enero. Información actual y de interés sobre el trabajo doméstico no remunerado en México.

Febrero. Panorama general sobre las mujeres privadas de la libertad en los centros penitenciarios que se ubican en la CDMX.

Marzo. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, se presenta la situación de las mujeres de la Ciudad de México en el ámbito laboral, con cifras al cuarto trimestre de 2022 de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Abril. Se define que son los roles y estereotipos de género, además de orientar el término género como categoría de análisis. Se brinda la información de la opinión de las mujeres en torno a roles y estereotipos de género, según cifras de la ENDIREH 2021.

Mayo. De manera general se revisan algunas consideraciones sobre la maternidad desde los feminismos, exponiendo que son maternidades en plural ya que se vive desde distintas experiencias.

Junio. Se ofrece un panorama general sobre las mujeres y niñas afroamericanas y afrodescendientes a nivel nacional y local.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA Planear y dar seguimiento de acciones de política pública para el derecho a la Ciudad, a partir de garantizar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las niñas y mujeres de la Ciudad de México

EJE

OBJETIVO

LÍNEA DE ACCIÓN



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ENERO-JUNIO 2023

TIPO DE ACCIÓN		ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD				DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN			
INDIRECTA		OTRAS ACCIONES	ACCION TRANSVERSAL				TODAS LAS ALCALDÍAS	PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS			
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN		% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
1,929,893.20	20.00	3,482,821.00	1,082,897.83	1,082,897.83	1,082,897.83	1,082,897.83	Acciones de Pol	9	9	2	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA											
			PLANIFICACIÓN				SEGUIMIENTO				
			MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
JOVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)			0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)			0	0	0	0	0	0	0	0	
ACCIONES REALIZADAS											

Se tiene programado realizar 9 acciones de política pública durante el año 2023:

1. Informe de Acción internacional del 1er semestre de la Secretaría de las Mujeres para el Gabinete de Acción Internacional de la Ciudad de México. Programado para el segundo trimestre. REALIZADA
2. Informe de Acción internacional del 2o semestre de la Secretaría de las Mujeres para el Gabinete de Acción Internacional de la Ciudad de México. Programado para el 4o trimestre.
3. Informe de acciones interinstitucionales 1er Semestre. Programado para el segundo trimestre.
 - Observatorio de Participación Política de las Mujeres. Eventos
 - Investigación documental.
4. Informe de acciones interinstitucionales 2o Semestre. Programado para el 4o trimestre del año.
5. Manual de la Escuela de Liderazgo. Programado para el 4o trimestre del año.
 - Programa Anual del Observatorio de Participación Política de las Mujeres
6. Infografía de Violencia Política por razón de Género. REALIZADA
7. Boletín electrónico sobre la Representación política de las mujeres en la CDMX y el avance de los derechos de las mujeres. Programado para el 2o trimestre del año.
8. Cápsulas sobre los pasos a seguir y modalidades para denunciar en dado caso que se viva Violencia Política de género. Programado para el 3er trimestre del año.
9. Evento de Presentación del Manual de la Escuela de Liderazgo para mujeres y niñas. Programado para el 4to trimestre del año.

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA		OBJETIVO		LINEA DE ACCIÓN	
Analizar instrumentos normativos para la incorporación de la perspectiva de género					
EJE		OBJETIVO		LINEA DE ACCIÓN	
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES	PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.	1.2 IMPULSO Y ACOMPAÑAMIENTO AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN LA AGENDA LEGISLATIVA PARA EL AVANCE DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y EN LA ARMONIZACIÓN DE LAS LEYES SECUNDARIAS DERIVADAS DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE TRANSVERSALICE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.			
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TIPO DE POBLACIÓN	
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES	ACCIÓN AFIRMATIVA	TODAS LAS ALCALDÍAS	POBLACIÓN EN GENERAL	
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN		
MONTOS DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,929,893.20	20.00	3,482,821.00	1,082,897.83	1,082,897.83	1,082,897.83	Informes	2	2	0

GRUPO ETARIO	PLANIFICACIÓN				SEGUIMIENTO			
	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS								

El avance general de cada uno de los informes es el 50% por lo que no hay manera de poner un número entero, puesto que no tenemos 1 informe completo. Los dos informes estarán terminados hasta diciembre. Por tal motivo en el avance se colocó el .50. Y en la Pestaña IIS Indicadores de Igualdad Sustantiva, el avance lo dejamos en cero debido a que no permite colocar números con decimales solo números enteros 1 o 2 pero no .50.

Los informes a reportar completos hasta diciembre son los siguientes:

- Informe sobre los resultados de la asesoría y acompañamiento a la elaboración de protocolos para la prevención y atención del hostigamiento sexual y/o acoso sexual, y otras violencias:
 - Revisión, comentarios y seguimiento con: Servicios de Salud Pública, Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y el Congreso de la Ciudad de México (CCM) a través del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género, Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), Secretaría de Cultura y Colegio de Bachilleres.
- Informe sobre la revisión y opiniones institucionales con base en el marco normativo de la Ciudad de México:
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, en materia de violencia vicaria.
 - Proyecto de Dictamen que presenta la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, Il Legislatura, respecto de diversas iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.
 - Decálogo del Instituto Politécnico Nacional.
 - Proyecto de Estrategia de Igualdad de Género PNUD México 2023-2025



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ACCIÓN ESPECÍFICA		EJE	OBJETIVO		LINEA DE ACCIÓN				
1 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS PLENOS DE NIÑAS Y MUJERES			PROMOVER EL CONOCIMIENTO Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS PARA COMBATIR TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN QUE SE PRESENTEN EN ESPACIOS PÚBLICOS, COMUNITARIOS Y EN LOS HOGARES.		1.1 GARANTIZAR EN EL MARCO DE LOS DERECHO HUMANOS Y LA CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER (CEDAW), LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, JÓVENES Y NIÑAS DE LA CIUDAD.				
TIPO DE ACCIÓN	ACCIÓN GUBERN.	IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	ACCIÓN TRANSVERSAL	DEMARCACIÓN TERRITORIAL	TODAS LAS ALCALDÍAS	TIPO DE POBLACIÓN			
INDIRECTA	OTRAS ACCIONES					PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS			
PRESUPUESTO (Pasos con dos decimales)									
MONITO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA									
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA			
1,929,893.20	20.00	3,482,821.00	1,082,897.83	1,082,897.83	1,082,897.83	Acciones de seguimiento			
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN			SEGUIMIENTO						
GRUPO ETARIO		MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIONES REALIZADAS									



Se tiene programado realizar 12 acciones de monitoreo y seguimiento a la política pública y sus instrumentos durante el año 2023:

1. primera Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad entre hombres y mujeres. REALIZADO
2. primera Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad entre hombres y mujeres. REALIZADO
3. primera Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad entre hombres y mujeres. Programado para Septiembre
4. primera Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad entre hombres y mujeres. Programado para Diciembre
5. Seguimiento al Programa de Igualdad de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022. REALIZADO
6. Informes trimestrales sobre el seguimiento al presupuesto: 2022 REALIZADO
7. Primer Informe trimestral sobre el seguimiento al presupuesto E-M 2023 REALIZADO
8. Segundo Informe trimestral sobre el seguimiento al presupuesto E-J 2023. Programado para julio.
9. Tercer Informe trimestral sobre el seguimiento al presupuesto E-S 2023. Programado para octubre.
10. Informe sobre la estrategia de Monitoreo de la transversalidad de la perspectiva de género en los entes públicos de la CMDX: Auditoría Superior de la Ciudad de México. El informe completo se tiene en diciembre
11. Informe sobre el otorgamiento de Reconocimientos. Participación en el Tianguis Turístico 2023; lanzamiento el Distintivo de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Entrega de Reconocimientos a Buenas Prácticas de Igualdad. En total se recibieron 26 propuestas, el 27 de marzo se entregaron 11 Reconocimientos a 9 empresas. REALIZADO
12. Informe sobre el fortalecimiento institucional con perspectiva de género: Programado para diciembre con Informe sobre la implementación de la estrategia denominada Jueves de Estadísticas de Género: Elaboración de la Agenda Temática. Programado para diciembre.



115 INDICADORES DE IGUALDAD SUSTANTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:	38C001 SECRETARÍA DE LAS MUJERES		
PERÍODO:	ENERO-JUNIO 2023		
ACCIÓN ESPECÍFICA	Formar y capacitar a personas de la administración pública en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de avance de personas servidoras públicas capacitadas en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres.		
OBJETIVO	Medir el avance en la formación y capacitación de personas servidoras públicas en materia de igualdad sustantiva y derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
PERSONAS	10200	7776	
AVANCE % NUM/DEN			76.24
ACCIÓN ESPECÍFICA	Elaborar boletines de información sobre la condición y posición de las mujeres de la Ciudad de México; y boletines de divulgación de publicaciones en materia de derechos humanos de las mujeres		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de boletines de información y divulgación publicados en el portal Web		
OBJETIVO	Medir el cumplimiento en la elaboración y difusión de los boletines de información y de divulgación en el tiempo previsto		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
ACTIVIDADES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
BOLETINES	24	12	
AVANCE % NUM/DEN			50



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

ACCIÓN ESPECÍFICA	Planear y dar seguimiento de acciones de política pública para el derecho a la Ciudad, a partir de garantizar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las niñas y mujeres de la Ciudad de México		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de acciones de política pública para el derecho a la Ciudad, a partir de garantizar la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las niñas y mujeres de la CDMX.		
OBJETIVO	Medir el cumplimiento de acciones de planeación y seguimiento a la política pública para el derecho a la ciudad a partir de garantizar la autonomía de las niñas y mujeres.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
ACCIONES	9	2	
AVANCE % NUM/DEN			22.22

ACCIÓN ESPECÍFICA	Analizar instrumentos normativos para la incorporación de la perspectiva de género		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de informes realizados sobre los instrumentos normativos analizados para incorporar la perspectiva de género.		
OBJETIVO	Conocer el avance del análisis de instrumentos normativos para incorporar la perspectiva de género a través de la integración de informes.		
NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA	
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)	
INFORME	2	0	
AVANCE % NUM/DEN			0

ACCIÓN ESPECÍFICA Monitoreo y seguimiento a los resultados de la política pública de igualdad y sus instrumentos

NOMBRE DEL INDICADOR Porcentaje de acciones para el monitoreo y seguimiento de la política de igualdad en la Ciudad y sus instrumentos

OBJETIVO Medir el cumplimiento de acciones de monitoreo y seguimiento de la política de igualdad en la ciudad de México y sus instrumentos.



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-JUNIO 2023

NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR
COMPONENTES	GESTIÓN	EFICACIA
UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINADOR (META ANUAL PROGRAMADA)	NUMERADOR (META ALCANZADA AL PERÍODO)
ACCIONES	12	6
AVANCE % NUM/DEN		
50		

[Handwritten signature]